

Domingo 24 de noviembre de 1996
El Evangelio de Hoy, Diario "El Sur"

Mt 25,31-46

A mí me lo hicisteis

El año litúrgico se cierra con la solemnidad de nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo. Desde la reforma litúrgica la Iglesia ha reservado este último domingo del año a contemplar a Jesucristo en la plenitud de su gloria y poder. De esta manera quiere expresar que él es el Señor del tiempo y la eternidad, tal como se afirma la noche de Pascua al grabar las cifras del año sobre el cirio pascual, que representa a Cristo resucitado. Este año el celebrante imprimió sobre el cirio la cruz y escribió el número 1996, pronunciando las palabras: "Cristo ayer y hoy, Principio y fin, Alfa y Omega. Suyo es el tiempo y la eternidad. A él la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén".

El Evangelio de este domingo presenta la impresionante escena del Juicio Final, introducida por las siguientes palabras: "Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria acompañado de todos sus ángeles, entonces se sentará en su trono de gloria". Ya hemos dicho en otra ocasión que "Hijo del hombre" es el nombre que Jesús adoptó para referirse a su propia persona, en la forma que apareció ante los hombres. Es un título enigmático que al mismo tiempo oculta y revela su misterio. En efecto, el Hijo eterno de Dios que estaba en los esplendores de la gloria del Padre, "se despojó de sí mismo tomando la condición de siervo haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como un hombre; y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz" (Fil 2,7-8). La expresión "Hijo del hombre" quiere evocar esta situación del Hijo de Dios, es decir, hecho hombre y despojado de su gloria. En esta forma él es susceptible de ser humillado, ofendido, golpeado, coronado de espinas y crucificado. Pero a éste mismo, a quien Isaías llama "varón de dolores y sabedor de dolencias" (Is 53,3), "Dios lo exaltó y le concedió el Nombre sobre todo nombre, de modo que el nombre de Jesús toda rodilla se doble... y toda lengua proclame que Cristo Jesús es Señor, para gloria de Dios Padre" (Fil 2,9-11).

Esto es lo que declaró Jesús ante los Sumos Sacerdotes y el sanhedrín. Respondiendo a la pregunta acaso él es el Cristo, el Hijo de Dios, Jesús dice: "Sí, y yo os aseguro que veréis al Hijo del hombre sentado a la diestra del Poder y venir sobre las nubes del cielo" (Mt 26,64). El que estaba siendo juzgado y condenado por los hombres, es el mismo que al final de la historia vendrá como Juez de vivos y muertos: "Serán congregadas delante de él todas las naciones, y él separará a los unos de los otros, como el pastor separa a las ovejas de los cabritos. Pondrá a las ovejas a su derecha y a los cabritos a su izquierda". ¿Qué criterio habrá para decidir quiénes irán a un lado u otro? Si seguimos la lectura veremos que no es indiferente quedar a un lado u

otro, porque la sentencia será radicalmente diversa. A los de la derecha el Juez dirá: "Venid benditos de mi Padre, recibid en herencia el Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo". En cambio, la sentencia de los que estén a la izquierda será: "Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles".

No es una sentencia arbitraria, porque el Juez la explica. A los de la derecha el Rey dirá: "Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, era forastero y me acogisteis, estaba desnudo y me vestisteis, estaba enfermo y me visitasteis, estaba en la cárcel y vinisteis a verme". La sorpresa ahora será mayúscula: "¿Cuándo te vimos a ti, Señor, hambriento, sediento, desnudo... y te asistimos?". En la respuesta del Rey está la enseñanza principal de la parábola: "Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis". El Rey se identifica con los hambrientos, los sedientos, los desnudos, los enfermos, los débiles, los despreciados del mundo. Si queremos rendir homenaje al Rey, no hay otro modo de hacerlo sino en aquéllos a quienes él llama "mis hermanos más pequeños". Nunca los pobres y necesitados han sido promovidos a un rango mayor.

A los de la izquierda el Rey dirá: "Tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber...". También estos, incrédulos, preguntarán: "¿Cuándo?". Y la respuesta será la misma: "Cuanto dejasteis de hacer con uno de estos más pequeños, conmigo dejasteis de hacerlo".

El juicio es final y la sentencia es definitiva: "Irán unos al castigo eterno y los otros a la vida eterna". Ambas situaciones son "eternas". Después de esto no hay tribunal de apelación. El criterio discriminante está claramente expuesto. Lo resume bien San Juan de la Cruz, cuando afirma: "En la tarde de la vida, seremos examinados sobre el amor". Sabemos claramente cuál es el examen que deberemos pasar. Es interesante que este texto se lea en nuestro medio precisamente a fin del año escolar, en tiempo de exámenes, pues se refiere a la escena de un examen, del examen definitivo. En este caso, Jesús ha tenido la bondad de adelantarnos la materia sobre la cual se nos examinará, para que nadie se encuentre en embarazo ante el examinador. Toca a cada uno preparar bien la respuesta que dará. La única actitud que no podremos tener es la de preguntar: "¿Cuándo, Señor, te vimos en necesidad?". Nunca se expresó en modo más claro que el amor a Dios y al amor al prójimo constituyen un sólo amor: amando a los pequeños de este mundo es a Cristo mismo a quien amamos.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo Auxiliar de Concepción